
***Atención integral a los síntomas relacionados a la violencia
contra las mujeres con acupuntura y moxibustión***

**Diplomado de
ACUPUNTURA Y MEDICINA TRADICIONAL CHINA**
-Documento sin revisión-



TlahuiEdu AC

Estudiante: María Luisa Becerril Straffon
Profesor: Mario Rojas Alba

Cuernavaca, Morelos a 1 de Julio 2007

©Tlahui: Todos los Derechos Reservados. La edición digitalizada del documento: ***Atención integral a los síntomas relacionados a la violencia contra las mujeres con acupuntura y moxibustión***, de la autora María Luisa Becerril Straffon, estudiante del Diplomado de *TlahuiEdu*, es una obra intelectual protegida por los derechos de autor reconocidos internacionalmente, igualmente en lo conducente por la legislación de México y Canadá. © *copyrights* a favor del o los autores, y Mario Rojas Alba, quienes detentan los derechos exclusivos para su uso en la Internet, en disquetes, compact-disk, o en cualquier otra forma de explotación electrónica o impresa. Está prohibida y penada su copia, reproducción total o parcial en cualquier forma sin la autorización por escrito de quienes detentan los derechos. Esta copia es para el uso exclusivo y personal del estudiante inscrito en los cursos de *TlahuiEdu AC*, y los lectores de nuestra revista y portal digital, está penada la copia que se transfiera por cualquier otro medio. Los programas educativos de nuestra institución se encuentran en: <http://www.tlahui.edu.mx>, igual se pueden solicitar en educa@tlahui.com.

Advertencia / warning / avertissement / warnung: Se advierte al lector que los autores y editor de esta obra no se responsabilizan de los errores u omisiones, ni tampoco de las consecuencias que pudieran derivarse de la aplicación de la información contenida en esta obra; por lo mismo no se emite ninguna garantía, formal o implícita, sobre el uso y contenido de la publicación. Este documento se publica con el propósito de dar a conocer las medicinas tradicionales y alternativas, en todo caso, la responsabilidad es sólo de quien le dé algún uso o aplicación.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

- Problema.
- Justificación.
- Objetivos.
- Estructura del trabajo.

CAP. I.- ANTECEDENTES SOBRE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL

- Magnitud del problema

CAP.II.- FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES DE LA PROPUESTA

- Marco Conceptual.
- Marco teórico.
- La Medicina tradicional China.

CAP. III.- EL TRATAMIENTO DE LAS EMOCIONES A TRAVÉS DE LA ACUPUNTURA.

- Las emociones.
- Propuesta del tratamiento.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS.

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

Hablar de violencia contra la mujer, es un tema que trasciende las fronteras, sin embargo, es un fenómeno que no sólo toca el ámbito íntimo y privado, sino que éste se ha extendido al ámbito público, a través del maltrato de la mujer en actividades que tienen que ver con las diferencias, de quienes realizan un trabajo entre personas de distinto sexo, dando origen a situaciones de descalificación y agresión que pueden llegar hasta la muerte, por el sólo hecho de ser mujeres y/o de atreverse a pisar un terreno considerado sólo de hombres.

Este acercamiento a la violencia de género nos abre un panorama muy amplio de análisis y no es posible realizarlo en este trabajo de manera completa. Me limito a realizar una reflexión en torno a la violencia familiar y sexual, considerando los efectos de este problema en la salud de las mujeres; así como la práctica de la medicina tradicional china, como una alternativa de tratamiento a los problemas emocionales y las secuelas que la violencia deja en las víctimas.

Mi formación como ACUPUNTURISTA la hice inicialmente en CIDHAL A.C (Comunicación e Intercambio para el Desarrollo Humano), Organización feminista que trabaja por la equidad de género y la defensa y promoción de los derechos de las mujeres y que ofrece servicios de salud integral desde 1980. Mi primera maestra (Melissa Nussbaum), pertenece al Instituto de Medicina Tradicional China de Maryland USA y U.K. Posteriormente tome el diplomado en TlahuiEdu A.C. en 2006, por lo que en este trabajo se verán reflejadas las teorías de estas 2 principales escuelas.

Es en CIDHAL donde he desarrollado mi práctica como Acupunturista durante 20 años y en donde llevo 30 años atendiendo y escuchando a mujeres en diversas situaciones, entre ellas de violencia o sobrevivientes de violencia familiar y sexual, lo que me ha permitido llegar a conclusiones que en este trabajo se plantean. Si bien CIDHAL no es un lugar especializado en la atención a la violencia; por las características de nuestro trabajo capacitando y sensibilizando a servidores públicos y población en general en la perspectiva de género; y como activista en la defensa y promoción del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia ; en mi practica como Acupunturista, he conocido y atendido a muchas mujeres que durante una capacitación o durante las sesiones de acupuntura exponían el problema (viejo o nuevo) de violencia. Uniendo la perspectiva de género y la teoría de la medicina tradicional China pude abordar y tratar a fondo los síntomas sobre todo emocionales para apoyarlas en su salud integral.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

¿Es la Medicina Tradicional China, un apoyo veraz para el tratamiento a casos de violencia familiar y sexual de la mujer?

¿Cómo entendemos la relación de la medicina tradicional china como medio indispensable para tratar la violencia hacia la mujer?

¿El maltrato en mujeres se debe considerar de alto riesgo?

¿Es recomendable en los problemas de violencia, profundizar en las emociones?

JUSTIFICACIÓN:

El estigma que rodea a la violencia familiar hace que muchas de las personas afectadas no se atrevan a buscar ayuda o no sepan cómo hacerlo. En nuestro país, ha habido algunos avances legislativos importantes y hoy se reconoce a la violencia familiar como un delito y como un problema de Salud Pública; aunque la ley varía en cada estado y existen todavía enormes barreras y dificultades para litigar y atender apropiadamente en este campo.

El sector salud, ha sido reconocido en muchos países como un sector estratégico para ofrecer una primera puerta a las mujeres que necesitan ayuda. En primer lugar por tratarse de un espacio que les es más familiar y amigable; pero además, porque ofrece la oportunidad de detectar casos de mujeres que no se atreverían a buscar ayuda, pero están manifestando las consecuencias de vivir una situación de violencia en algún otro trastorno físico o emocional. (ENVIM).

El impacto de la violencia sobre la salud de las mujeres ha sido ampliamente documentado. Los efectos sobre la salud van, desde lesiones infligidas durante la agresión cuando ha habido violencia física, hasta problemas crónicos como colon irritable, cefaleas, embarazos no deseados, abortos, productos de bajo peso al nacimiento, infecciones de transmisión sexual incluyendo VIH/SIDA, depresión, ansiedad, insomnio, síndrome de estrés postraumático y suicidio, entre los más citados.

Si bien cualquier persona puede ser susceptible de sufrir agresiones por parte del otro, las estadísticas apuntan hacia niños, niñas y mujeres como sujetos que mayoritariamente viven situaciones de violencia familiar y sexual. En el caso de niños y niñas, ésta es una manifestación del abuso de poder en función de la edad, principalmente, mientras que en el caso de las mujeres, el trasfondo está en la inequidad y el abuso de poder en las relaciones de género.

OBJETIVOS DEL TRABAJO:

- ✚ Analizar los beneficios de la Medicina Tradicional China, en específico de la Acupuntura, en relación a la atención de la violencia familiar y sexual.
- ✚ Reflexionar en torno a la Acupuntura como método indispensable en el tratamiento de las emociones.
- ✚ Las ventanas del cielo y su aplicación en casos concretos de violencia.
- ✚ Aplicación del tratamiento, en casos específicos de violencia familiar y sexual.

ESTRUCTURA DEL TRABAJO:

Para el análisis del problema, he dividido el trabajo en los siguientes apartados:

- CAP. I.- ANTECEDENTES SOBRE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL.
- CAP.II.- FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES DE LA PROPUESTA.
- CAP.III.- EL TRATAMIENTO DE LAS EMOCIONES A TRAVÉS DE LA ACUPUNTURA.
- CAP. IV.- CONCLUSIONES Y PROPUESTAS.

CAP. I.- ANTECEDENTES.

MAGNITUD DEL PROBLEMA:

Lori Heise (Program for Appropriate Technology and Health-1994) encontró, que tanto en países desarrollados como en vías de desarrollo, y de diversos contextos culturales y religiosos, la proporción de mujeres que reportaron sufrir alguna forma de violencia física por parte de su parejas, fue superior al 20 %; es decir 1 de cada 5 mujeres en el mundo reportaron sufrir o haber sufrido alguna forma de abuso físico por parte de los hombres.

Un estudio llevado a cabo por el Banco Mundial en 1993 estimó que la carga de salud por la violencia de género, en mujeres en edad reproductiva era comparable a la representada por otras enfermedades consideradas de alta prioridad en las agendas de los organismos mundiales de salud, tales como: cáncer, virus de inmunodeficiencia humana, tuberculosis, sepsis durante el parto y enfermedades cardiovasculares. El mismo organismo calculó que la violencia domestica provoca en la mujer la pérdida de uno de cada cinco días de vida saludable, durante su etapa reproductiva.

Los resultados de la encuesta nacional (México) de violencia contra las mujeres ENVIM (2003), muestran la dimensión de la violencia de pareja como problema de salud pública, los factores de riesgo asociados y sus consecuencias.

La magnitud del problema es enorme: la encuesta arroja una estimación de la prevalencia de violencia de pareja entre las usuarias de los servicios de salud, de 21.5%, es decir 1 de cada 5 mujeres padeció alguna agresión de su pareja en los 12 meses previos a la entrevista.

La violencia familiar afecta de manera especial a mujeres embarazadas, en quienes se presenta en 16 % de los casos. Estando en riesgo mayor de sufrir inflamación de las membranas amnióticas, tres veces superior de complicaciones durante el parto y postparto inmediato, y cuatro veces más riesgo de tener productos de bajo peso. Además, se presentan con más frecuencias, abortos, desprendimiento prematuro de placenta, precipitación del parto y muertes fetales.

Las adolescentes embarazadas maltratadas están más expuestas al consumo de tabaco, alcohol y otras drogas. En todos los casos la violencia incrementa los daños a la salud de la mujer y la mortalidad materna al impedir o demorar la asistencia a consulta prenatal e imposibilita detectar las posibles complicaciones.

La violencia contra las mujeres, es hoy considerada por la OMS - Organización Mundial De Salud -como un problema de salud pública.

CAP. II.- FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES DE LA PROPUESTA.

MARCO CONCEPTUAL:

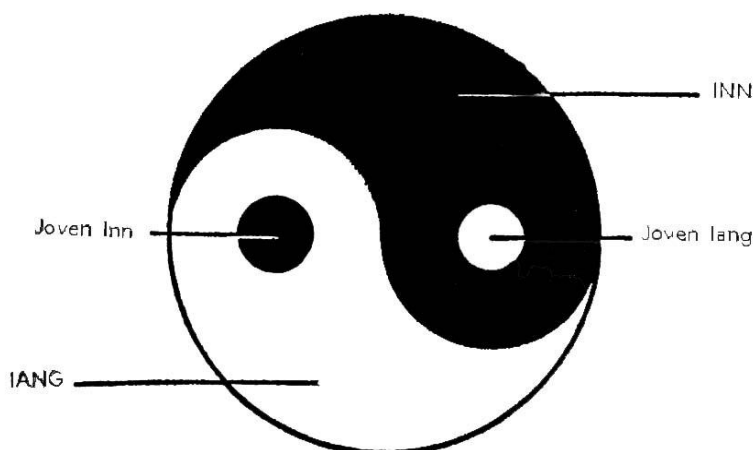
Acupuntura y Psicología: La aproximación de la acupuntura y la psicología occidental moderna, podrían parecer a priori una incongruencia. Pero cuando se estudian las teorías de la acupuntura, nos damos cuenta de que se trata del primer modelo de psicopatología y a la vez el más elaborado. (Requena)

La acupuntura habla de emociones fundamentales y de reactividad igual que las modernas teorías del comportamiento. La acupuntura describe constituciones y temperamentos igual que los modelos psicopatológicos de las primeras medicinas (Hipócrates) que han inspirado los trabajos más modernos de los biotipólogos y de los caracteriólogos.

La sutileza de la medicina china es tal, que incluso las interpretaciones de la psicología de las profundidades y del psicoanálisis, Freud, Jung, Adler, no están excluidas del campo y del modelo que el estudio de la acupuntura propone abordar.

La antigua Civilización China observó detenidamente la naturaleza y sus cambios durante siglos, al igual que otras culturas como la maya, la egipcia o azteca entre otras.

Para la concepción china tradicional, así como es afuera es adentro. El ser humano es un Microcosmos igual que el Macrocosmos. El ser humano, la sociedad y la naturaleza están totalmente relacionadas y son una misma cosa. La filosofía china parte de un principio de **armonía, movimiento y cambio**. De ahí surge la teoría de los opuestos y complementarios:



YIN y YANG , dos energías que parecen opuestas pero que en realidad se complementan como el día y la noche, como arriba y abajo, frío y calor, luz y oscuridad, etc. Y todavía esta teoría se hace más sutil en la ley de los 5 elementos.

LA LEY DE LOS 5 ELEMENTOS.

Los 5 elementos para la Medicina China son: **Tierra, Metal, Agua, Madera y Fuego.** Cada elemento en si contiene también esas dos energías yin y yang.

Cada elemento tiene correlaciones que nos sirven para el diagnostico y el tratamiento.

Por ejemplo a cada elemento corresponde una estación del año:

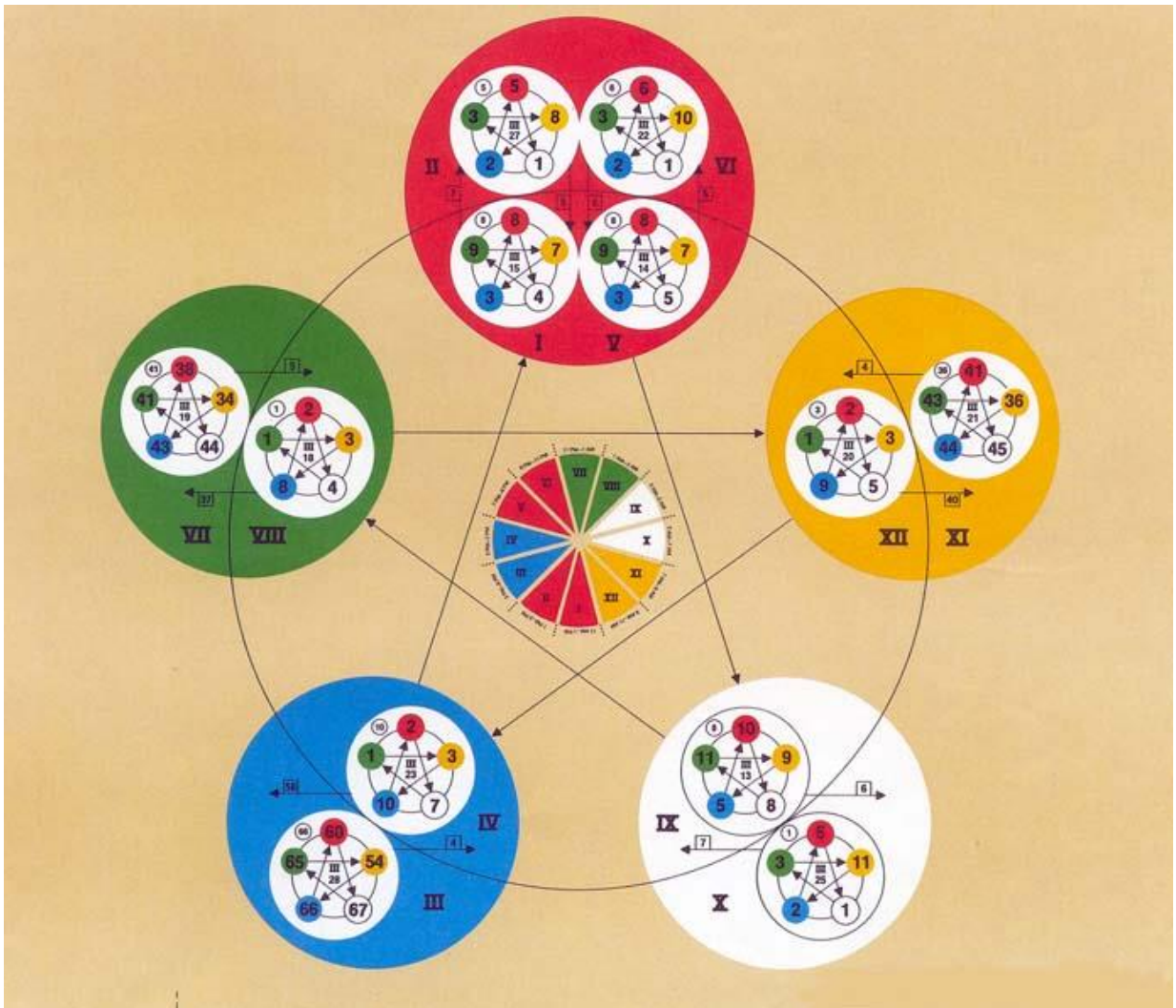
Metal = Otoño

Agua = Invierno

Madera = Primavera

Fuego = Verano

Y el elemento Tierra es el periodo de transición entre una y otra.



Cartel Prof. J.R Worsley y Melissa Nussbaum

Los elementos también tienen otras correspondencias igual de importantes con

emociones, olores, sabores, colores, órganos del cuerpo, sonidos, alimentos, etc.

Las emociones: Toda situación de conflicto grave entre seres humanos despierta emociones excesivas; las situaciones de violencia en la familia (núcleo de intimidad afectiva, donde se supone que se establecen sólidos vínculos de amor comprensión, protección, apoyo y solidaridad) son particularmente dañinas. Cuando este supuesto es traicionado, se mezclan incontroladas emociones de todo tipo, tanto para quienes ejercen la violencia como para quienes la reciben.

En nuestro medio no se considera que el mal humor, el miedo o la tristeza constantes sean enfermedades. Sin embargo, las emociones en exceso indican el inicio de un desequilibrio de la energía del sistema del cuerpo, de la misma manera que el mal aliento puede significar debilidad o enfermedad del hígado o del estómago.

La ley de los 5 elementos se explica principalmente en 2 Ciclos: Ciclo de creación, este nos dice que cada uno de los movimientos da origen al siguiente. Así la madera da lugar al fuego, el fuego a la tierra, la tierra al metal, el metal al agua y el agua de nuevo a la madera. Otro ciclo de interrelaciones que resulta fundamental es el llamado Ciclo de control, gracias al cual cada uno de los movimientos se mantiene en equilibrio por contrapeso. Así, agua controla a fuego, fuego a metal, metal a madera, madera a tierra y tierra a agua. Si las interacciones se alteran, surge una relación patológica y destructiva.

Violencia Familiar: De acuerdo a la Norma Oficial mexicana NOM-190-SSA1, 1999 y NOM- 046 –SSA2- 2005 (Violencia Familiar, Sexual y Contra las mujeres, Criterios para la prevención y Atención); violencia familiar es el acto u omisión único o repetitivo, consistente en el maltrato físico, psicológico, sexual o abandono cometido por un miembro de la familia en relación de poder -en función del sexo, edad o la condición física-, en contra de otro integrante de la misma, sin importar el espacio físico donde ocurra.

Violencia sexual: Es todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo.

MARCO TEORICO:

Violencia de género: Tanto la **ONU** (Organización de la naciones Unidas) como la **OMS** (Organización Mundial de la Salud) definen la violencia de género como “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción, o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la privada”. Actualmente se reconoce que las causas de la violencia hacia las mujeres en el espacio doméstico están íntimamente ligadas a los factores culturales y sociales que determinan los comportamientos aceptables de los individuos en la sociedad y los marcos jurídicos y normativos que rigen esos comportamientos.

En términos generales, se ha identificado que la socialización de hombres y mujeres, así como los patrones dominantes de feminidad y masculinidad, propician que los niños aprendan desde pequeños que ellos dominan y que la violencia es un medio

aceptable para afirmar su poder, mientras que a las niñas se les enseña a tolerar y evitar las agresiones. Esa socialización, que señala características humanas de forma diferenciada y auto excluyente, asigna a la mujer el espacio de la fragilidad y la sumisión, mientras que al hombre le confiere el de la agresividad y la violencia; por tanto, los hombres ejercen el “derecho” a usar la violencia para garantizar su dominio o para resolver conflictos.

La Medicina Tradicional China, (MTCH) por su peculiar concepción del proceso salud - enfermedad y por su aproximación a los órganos internos como esferas físicas, mentales y emocionales, ofrece una alternativa valiosa para prevenir o reducir el daño causado por situaciones violentas. Desde ese enfoque, la esfera física, mentales y emocionales están íntimamente vinculadas, son inseparables y pueden abordarse conjuntamente desde una terapéutica basada en el equilibrio de la energía. Esto permite brindar ayuda a las mujeres de manera integral, protegiéndolas de las consecuencias negativas causadas por las situaciones de violencia. Los problemas de salud se presentan a nivel energético, mucho antes de que aparezcan a nivel orgánico, con manifestaciones como cansancio, depresión, dolores de cabeza, irritabilidad... entre otros.

CAP. III.- EL TRATAMIENTO DE LAS EMOCIONES A TRAVÉS DE LA ACUPUNTURA.

LAS EMOCIONES

Al aplicar el conocimiento del Yin – Yang en la atención de mujeres maltratadas, es suficiente saber distinguir si la mujer presenta características yang o yin, lo cual es observable en su cuerpo, en sus síntomas, en su actitud y su respuesta frente a la violencia. La respuesta yang es activa, responde también con violencia; tiende a hablar mucho y a los gritos; las gesticulaciones son amplias, las emociones se desbordan. En cambio una respuesta yin es pasiva, tiende a protegerse encogiéndose, a hablar poco, a expresarse con voz débil, a tener la cabeza agachada; se caracteriza por el miedo paralizante y la depresión. La gran mayoría de las mujeres en esta situación tienen una respuesta yin, aunque pueden expresarse ciertos rasgos yang. Por lo tanto hay que tonificar el yang y dispersar el ying (Cecilia Ornelas – carpeta COLMEX)

Al aplicar la ley de los 5 elementos, la correspondencia más importante para atender casos de violencia de género (familiar y sexual) se da entre los órganos y las emociones

Los cinco elementos y algunas de sus correspondencias:

| Elemento | Órgano | Víscera | Emoción | Sentido | Tejido |
|---------------|---------------|-------------------|--|---------|-------------|
| Fuego | Corazón | Intestino delgado | Alegría, Inquietud | Lengua | Vasos |
| Tierra | Bazo páncreas | Estómago | Preocupación, autocompasión, culpa | Boca | Músculos |
| Metal | Pulmón | Intestino grueso | Tristeza, des valoración, depresión | Nariz | Piel , pelo |
| Agua | Riñón | Vejiga | Miedo, angustia | Oído | Huesos |
| Madera | Hígado | Vesícula biliar | Ira, enojo, coraje, celos, envidia | Ojos | Tendones |

En las personas que sufren largos e intensos periodos de tensión, antes de que se manifieste una enfermedad grave, aparecen molestias o dolores diversos que aparentemente no tienen relación entre sí, y que se acentúan con el paso del tiempo. (Cecilia Ornelas, pag. 179)

SÍNTOMAS EN LA CONSULTA que nos pueden hacer **sospechar** que nuestra paciente está viviendo situaciones de violencia: (Guía operativa CMSR):

- No presentarse a consulta programada
- Uso reiterado de la consulta regular.
- Demora no justificable entre el momento en que se produjeron las lesiones y la búsqueda de ayuda médica.

- Inconsistencia entre el tipo de lesiones y la explicación sobre su origen.
- Cambios en la presión arterial.
- **Descuido o trastornos en la alimentación.**
- **Insomnio, depresión, ansiedad severa, pesadillas violentas, baja autoestima.**
- Abuso de alcohol o de drogas en la mujer o en la pareja.
- Ideas suicidas o intento de suicidio.

Señales de alarma en mujeres embarazadas (adicionalmente a lo mencionado)

- Retraso en acudir a consulta prenatal, sin razones obvias que lo justifiquen.
- Historia previa de abortos y complicaciones durante el parto.
- Historia previa de partos prematuros y bebés de bajo peso al nacer.
- Amenazas de aborto en el presente embarazo
- Lesiones en los senos o el abdomen.
- Señales de parto prematuro.
- Dolor pélvico crónico, infecciones vaginales recurrentes
- Rechazo del embarazo

(Todos los embarazos de mujeres maltratadas deben ser considerados de alto riesgo y tratados como tales).

Confirmando las sospechas: Muchas mujeres no hablan sobre la violencia por temor a represalias o a que se sepa abiertamente. Si observa varias de las señales de alarma antes mencionadas, es el momento para una entrevista más detallada.

Aspectos esenciales de la entrevista:

- 1.-Privacidad.
- 2.- Confidencialidad
- 3.- Ambiente de confianza y de comunicación
- 4.- Preguntar directamente.
- 5.- Enfocar el tema.
- 6.- Trato como persona adulta.
- 7.- Dar criterios para la autor reflexión.
- 8.- No hacer ningún comentario que parezca estar culpando a la mujer.

TRATAMIENTO:

(Traducción de Numerales: Corazón **I**, Intestino Delgado **II**, Vejiga **III**, Riñón **IV**, Protector del corazón **V**, Triple Calentador **VI**, Vesícula Biliar **VII**, Hígado **VIII**, Pulmón **IX**, Intestino Grueso **X**, Estómago **XI**, Baso Páncreas **XII**.)

Puntos especiales para emociones por situaciones de violencia:

Ira: X-4, VII-34, VIII- 3, III- 18

Alegría: Aumentarla; V 6, XI 36. Tranquilizar; I- 7.

Preocupación: XI- 36, IV- 7, IV- 16. Tierra para contención y afecto empatía XII- 3, XI- 42.

Tristeza: IX- 9, XI- 36, XIV- 24.5, XIV- 26. Meridianos de metal para ayudar a eliminar, y a soltar el temor y el pasado. X 4, IX 9

Miedo: IV- 4, IV- 6, XIV- 24.5, XIV- 26. (Los puntos del entrecejo y labio superior tranquilizan y eliminan el miedo)

Generalmente existe una mezcla de emociones que hay que aclarar y para ello podemos empezar por los Puntos de espalda que algunos autores definen como tratamiento anti estrés y otros para sacar Energía agresiva.

III- Vejiga 13, 14, 18, 20, 23. Se recomienda iniciar el tratamiento con estos puntos de espalda. Se pueden tocar en cada consulta. Se colocan las agujas muy superficialmente, se observa el enrojecimiento de la piel alrededor del punto y se quitan hasta que desaparezca o en 15 minutos.

VENTANAS DEL CIELO

Mejoran el desequilibrio emocional y físico, liberando traumas recientes y pasados. Su activación, que atrae gran cantidad de energía a esa zona, produce un estado relajado y meditativo, el cuál permite tomar contacto con material emocional y mental al que no se tiene acceso fácilmente. Los puntos de las ventanas del cielo no son INDUCTORES y se usan en circunstancias especiales:

- Cuando una persona está muy enferma a todos niveles y no puede ver (fé, esperanza). Las ventanas del cielo le dan una posibilidad de más luz y esperanza.
- Se usan cuando hay una gran resignación, cuando la persona no tiene porque vivir; le da una razón por que vivir. Hay mucha gente enferma que tiene las ventanas cerradas. Sale de casa pero se queda como si estuviera dentro. Estos puntos son potentes y por lo tanto se usan con mucho cuidado.
- La paciente tiene que mostrar de alguna manera o pedir que está lista para una ventana, porque sino se puede abrir demasiado pronto y dañarla..
- Se usa cuando la paciente muestra o dice que está a punto de salir o cambiar algo en su vida, pero no da el paso.
- Hay casos cuando las ventanas están demasiado abiertas y la persona está al descubierto. En ese caso hay que cerrarlas.

Las ventanas están localizadas alrededor del cuello y los hombros. No todos los meridianos tienen ventanas:

CORAZÓN NO

INTESTINO DELGADO II-16 Ventana del cielo
II- 17 Aparición del cielo.

VEJIGA III – 10 Columna del cielo

RIÑÓN NO

PROTECTOR DEL CORAZON V – 1 Estanque del Cielo
V – 2 Manantial del cielo

TRIPLE CALEFACTOR VI - 16 Ventana del cielo

VESÍCULA NO Pero tiene 2 puntos en la cabeza llamados ventana del ojo
VII – 16 y VII -

HÍGADO NO

PULMON IX – 3 Palacio del cielo

COLON X – 18 Apóyate y sal (lánzate)

ESTÓMAGO XI – 9 Bienvenida a la gente.

BASO NO

VASO CONCEPCION XIII – 22 Saliendo al cielo

VASO GOBERNADOR XIV – 16 Palacio del viento

Conjuntamente con las Ventanas, el punto fuente del meridiano, se usa para mantener control de la energía. Cada meridiano tiene un punto fuente que es muy efectivo para reforzar cualquier tratamiento o iniciarlo:

Puntos fuente:

I – 7 SHÉN: Espíritu, Divinidad, Principio vital superior. MÉN: Puerta
“Puerta espíritu”

PUNTO “YU” (Corriente – nutrición – transportar para ofrecer (la
Energía) TIERRA (del fuego).

En el pliegue de la muñeca, borde proximal y radial del hueso pisciforme, sobre la
arteria cubital.

II – 4 WÀN: Muñeca GU: Hueso

“Hueso de la muñeca”

Punto YUAN “Fuente”

En el borde cubital de la mano, en el hueco entre 5º. Metacarpiano y el hueso
ganchoso.

III – 64 JÍNG: Capital GU: Hueso

“Gran esqueleto”, “Hueso grande”, “Hueso capital”

Punto YUAN (Fuente)

Borde lateral del pie - Dist. Cabeza 5º. Metatarsiano.

IV – 3 TÀI: Grande XI: Torrente

“Gran arroyo de la montaña”.

Punto SHU – FUENTE- TIERRA

En la superficie medial de la pierna, 1 cun proximal al vértice del maléolo interno,
sobre la arteria tibia posterior.

V – 4 XI: Oportunidad MEN: Puerta

“Puerta frontera” FUENTE

VI – 7 HUI: Reunión, Asamblea. ZONG: Ancestros

“Reunión de los ancestros”

Punto XI

VII – 40 QIU: Cerro XU: Monte

“Montículo” FUENTE

En el hueco anterior al maléolo externo, posterior al tendón del

Extensor largo del 5º.dedo.

VIII – 3 TAI: Supremo CHONG: Asalto

“Torrente supremo” TIERRA- FUENTE - SHU

En la superficie dorsal del pie, en el ángulo que forman el primer y Segundo metatarsianos.

IX – 9 TAI Lo más grande / YUAN muy profundo

“Gran abismo” “Absorción del espíritu del Bien” TIERRA-FUENTE-
TONIFICACION

Sobre el pliegue anterior de la muñeca, entre los huesos radio y escafoides, sobre la arteria radial.

X – 4 HE: Asociar, juntar/ GU: Caverna, subterráneo

“Boca del tigre” – “Caverna de reunión”

XI – 42 CHONG: Brotar YANG: Yang

“Yang Torrencial” “La calma perfecta” FUENTE – SALIDA

En la superficie dorsal del pie, en una cavidad que se forma en la unión de 3 huesos del tarso (navicular, cuneiforme lateral y Cuneiforme intermedio).

XII – 3 TAI: Supremo BAI: Nítido

“Blancura Suprema” TIERRA-FUENTE- HORARIO-SHU

En el lado medial del pie, proximal a la articulación Metatarso falángica

ELEMENTOS PARA UN PLAN DE SEGURIDAD

El Plan de Seguridad aquí presentado no es una receta; contiene un grupo de recomendaciones que la mujer tendrá que valorar para identificar cuáles de ellas son aplicables a su caso sin incrementar su situación de riesgo.

- ✚ Romper el silencio. Informar lo que está ocurriendo a familiares, amigas/os y/o grupo de apoyo, para en caso de tomar cualquier decisión tenga a quien recurrir y cuente con respaldo afectivo y material.
- ✚ Pedir a los vecinos que si escuchan que la están agrediendo acudan a su domicilio y/o llamen a las autoridades.
- ✚ Denunciar el caso si se comete algún delito contra su integridad, la de sus hijos, o si ocurren amenazas o daños en sus propiedades, o en contra de alguna persona que la esté apoyando.
- ✚ Analizar las conductas que el agresor tiene antes de un estallido de violencia, para que evite enfrentarlo, y se coloque en posibilidades de escapar.
- ✚ Si es posible, tener a la mano originales o copias de documentos importantes como: acta de matrimonio, de nacimiento de sus hijos/as, escrituras o comprobantes que acrediten las propiedades de ella, o las obtenidas durante el tiempo de la relación, credenciales, tarjetas de identificación, etc.
- ✚ Disponer de algún dinero y/o pensar en alguna actividad que le permita conseguir recursos económicos propios mientras siga en la relación, o cuando se separe.
- ✚ Informarse sobre sus derechos y posibles acciones legales que pueda emprender.

- ✚ También puede levantar un acta de hechos en un juzgado cuando salga del domicilio.

CONCLUSIONES Y PROPUESTA

La violencia contra la mujer, tanto la familiar como la ejercida por extraños, está basada en el valor inferior que la cultura otorga al género femenino en relación con el masculino y la consecuente subordinación de la mujer al hombre. El reto es coadyuvar a la prevención, detección, atención, disminución y erradicación de la violencia familiar y sexual.

Para combatir la violencia y promover la convivencia pacífica, es necesario fomentar relaciones de equidad entre las personas, mediante la construcción de una cultura basada en el reconocimiento y respeto de los derechos humanos.

Asimismo, se requiere realizar nuevas investigaciones en el tema que permitan profundizar en el conocimiento de las características del problema para estar en condiciones de afrontarlo mejor, de diseñar o reforzar políticas públicas y tomar decisiones para la prevención y atención integral de las y los involucrados.

Frecuentemente los síntomas provocados por situaciones de violencia, como depresión, insomnio, angustia, miedo, agotamiento, nerviosismo etc.etc., se atienden con medicina alopática que fragmenta el cuerpo / organismo y puede crear adicción con el uso de antidepresivos, además de que no se está tratando el problema a profundidad, ni se está indagando sobre las causas reales.

Mi propuesta es que reconozcamos los privilegios de la Medicina Tradicional China para esta atención integral al atender los síntomas físicos, mentales y emocionales de la violencia hacia las mujeres, conociendo también la perspectiva de género para poder reflexionar con las usuarias sobre su realidad y ofrecerles herramientas de empoderamiento para transformarla.

La perspectiva de género busca fortalecer a la familia, promover relaciones equitativas, armónicas y solidarias entre hombres y mujeres y la promoción de la igualdad de derechos y oportunidades para niños, niñas, jóvenes, mujeres, hombres y adultos mayores. Esta perspectiva busca promover un conjunto de medidas de equidad que permitan compensar las desventajas que les impiden disfrutar por igual, de los beneficios del desarrollo y tener un acceso igualitario a las decisiones públicas y privadas. Es considerada como la Visión a lograr en el largo plazo.

La Atención Integral de la violencia familiar o sexual, será el conjunto de servicios de salud que se proporcionen con el fin de promover, proteger y procurar restaurar al grado máximo posible la salud física y mental y energética de las y los usuarios involucrados en situación de violencia familiar y/o sexual. Incluyendo la promoción de relaciones no violentas, la prevención, la detección y el diagnóstico de las personas que viven esa situación, la evaluación del riesgo en que se encuentran, la promoción, protección y procurar restaurar al grado máximo posible su salud física y mental a través del tratamiento o referencia a instancias especializadas y vigilancia epidemiológica.

La acupuntura puede apoyar enormemente a la atención integral, con el manejo integral médico y psicológico de las consecuencias para la salud de la violencia familiar o sexual, así como con los servicios de consejería y acompañamiento.

BIBLIOGRAFÍA:

- Martha Cecilia Órnelas; *Violencia Doméstica*, tomo 2, Modelo de intervención en Unidades de salud. Capacitación para coordinadoras de grupos de reflexión. PIEM-COLMEX, Programa de Salud Reproductiva, SSA., México. 2002
- Irma Saucedo; *Violencia Doméstica*, tomo 1, Modelo de Intervención en Unidades de Salud. Capacitación para atención en unidades de salud a mujeres maltratadas, Banco Interamericano de Desarrollo, México 2002.
- Dr. Yves Requena; *Acupuntura y Psicología*, hacia una nueva aproximación de la psicósomática, Las mil y una ediciones, Madrid. 1985.
- Dr. Mario Rojas Alba; *Acupuntura*, Medicina tradicional China, Doce Módulos.
- María del Carmen Elu, Elsa Santos Pruneda, otras; *Carpeta de apoyo para la Atención en los servicios de salud de mujeres embarazadas, víctimas de violencia*; SSA, CPMSR, OMS, PRO SALUTE. 2002
- Lourdes Álvarez y otros; *Acupuntura tradicional China*. Biblioteca Natura. Edit. Posada. México 1987.
- Worsley, J.R. *Traditional Chinese Acupuncture: Meridians & Points*. Traducciones al español por Melissa Nussbaum
- Williams, Suzanne y otros. *Manual de Capacitación en Género de OXFAM*. Edición adaptada para América Latina y el Caribe. Lima, Atenea, 1997.
- Yáñez de la Borda, Gina. *Violencia contra la mujer: Aplicación de la Ley de Violencia Familiar desde la perspectiva de Género: Estudios de casos*. Lima, 1999.
- Aguila Reporta, Lola Y Otros. *Día Internacional de la no violencia contra la mujer*. Madrid, La Morada, 2001.
- *Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres, 2003*. Instituto Nacional de Salud Pública. Programa "Mujer y salud" SSA. Blanca Rico, Aurora del Rio, Gustavo Oláis. Coordinación general.
- Norma Mexicana NOM- 046 –SSA2- 2005 (*Violencia Familiar, Sexual y Contra las mujeres, Criterios para la prevención y Atención*). 2009
- *Prevención y Manejo de la violencia domestica por parte del personal de salud. Manual de capacitación de capacitadores*. INSAD-INMUJERES. 2002
- *Taller para la prevención y atención de la violencia familiar. Módulos 2,3 y4*. Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva. SSA. 2001.
- *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Sinopsis. Ginebra OMS. 2002.
- <http://www.generosaludreproductiva.salud.gob.mx/>
- <http://maternidadsinriesgos.org.mx>

